



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004849-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a aplicación del protocolo para la atención sanitaria de pacientes con autismo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de febrero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004831 a PE/005183.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Durante 2016 se ha realizado en Servicio de Urgencias del Hospital de Burgos una experiencia piloto de asistencia a pacientes con autismo, consistente en la aplicación de un protocolo que facilita su integración y que se llamó "soy tu próximo paciente".

La información de que disponemos dice que se obtuvieron buenos resultados y que el propósito es difundirlo en las 11 áreas de salud.

PREGUNTA

**¿Cuál es el balance que hace la Consejería de la aplicación de dicho protocolo?
¿Se ha realizado la extensión del protocolo para la atención a pacientes con autismo al resto de las áreas?**

En León, a 9 de enero de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez